



**DOCTORADO
EN HISTORIA
Y TEORÍA CRÍTICA
DEL ARTE**

2022

CONVOCATORIA



IBERO

DOCTORADO EN HISTORIA Y TEORÍA CRÍTICA DEL ARTE



Todas las imágenes del presente catálogo pertenecen a © María Sicarú Vásquez Orozco, 2021

I FECHAS PARA POSTULACIÓN

- **1a CONVOCATORIA**
hasta el 7 de enero de 2022 (extranjeros y nacionales)
- **2a CONVOCATORIA**
hasta el 18 de marzo de 2022 (nacionales)

I PRESENTACIÓN

El Doctorado es el resultado de 70 años de trabajo académico del Departamento de Arte de la Universidad Iberoamericana. Nació como una propuesta madura y responsable de cara a la necesidad de formar investigadores que generen conocimiento para la incidencia social en el ámbito del arte y la cultura.

El interés primordial del programa de Doctorado se orienta al estudio de prácticas artísticas, historiográficas y discursivas desde una mirada crítica a través de un pensamiento libre, que conecta el pasado con las necesidades del presente y los escenarios futuros.

El experimentado cuerpo académico forma líderes en áreas estratégicas sobre problemáticas locales, regionales y globales; se acompaña con cercanía a los estudiantes para lograr una producción significativa que aporte a su campo de conocimientos.

El objetivo principal es formar investigadores capaces de generar conocimiento y metodologías en torno al arte y la cultura, desde la Teoría Crítica y la Historia del Arte, proponiendo análisis críticos para incidir en el cambio y las mejoras sociales.

La Convocatoria se abre para el ingreso bianual, en este caso, para el ingreso en otoño de 2022.

RECONOCIMIENTOS

Desde 2018

POSGRADO NACIONAL DE CALIDAD
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
México

Desde 2020

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Comités Interinstitucionales para la Evaluación
de la Educación Superior
México

Desde 2018

ESTUDIOS CON VALIDEZ OFICIAL
Secretaría de Educación Pública
México

TIEMPO

DURACIÓN

El tiempo máximo para realizar el doctorado es de 4 años. Esto significa cursar entre 1 y 3 seminarios cada periodo (Primavera y Otoño) durante 8 semestres para completar los créditos.

HORARIOS

De lunes a viernes, 13:00 a 21:00 h. Los alumnos asisten a seminarios una o dos veces por semana. Podrán desarrollarse alternativas híbridas que combinen la presencialidad con sesiones en formato virtual. Se tendrán en cuenta las necesarias adecuaciones a circunstancias sanitarias u otras variantes coyunturales.

GENERACIONES



OBLIGATORIOS

SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN

Desarrollan análisis de perspectivas teórico-metodológicas, que pueden ser aplicadas por los alumnos a sus proyectos de investigación, con vistas a un acompañamiento procesual y el desarrollo de análisis colectivos.

- Seminario de Investigación I
- Seminario de Investigación II
- Seminario de Investigación III
- Seminario de Investigación IV

HISTORIA Y TEORÍA CRÍTICA DEL ARTE

Se concentran en el estudio teórico y las aplicaciones de la Historia del Arte y la Teoría Crítica.

- Seminario de Teoría Crítica del Arte
- Seminario de Historia del Arte
- Problemas de Teoría Crítica del Arte
- Problemas de Historia del Arte

OPCIÓN TERMINAL

Presentación y defensa de tesis

TALLERES DE INVESTIGACIÓN

Se orientan al trabajo de seguimiento de los procesos de Investigación doctoral.

- Taller de Investigación I
- Taller de Investigación II

ÁREA DE TITULACIÓN

Prepara la candidatura y examen doctoral.

- Seminario de Titulación I
- Seminario de Titulación II

PLAN DE ESTUDIOS

SEMINARIOS OBLIGATORIOS Y OPTATIVOS

Descripción

El plan de estudios se encuentra incorporado al Sistema Educativo Nacional, a través del reconocimiento y al amparo del Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de abril de 1981, de conformidad con el artículo 56 de la Ley General de Educación.

El Doctorado consta de 2 talleres y 12 seminarios, de los cuales 10 son obligatorios y 2 optativos.



OPTATIVOS

SEMINARIOS OPTATIVOS

Arte mexicano y escenarios globales
 Arte, cultura visual y género
 Memoria cultural y arte mexicano
 Revisiones historiográficas de la historia del arte mexicano
 Escenarios de futuro de arte y educación
 Gestión cultural y políticas públicas en torno a la educación en las artes
 Historia y marcos teóricos de la educación del arte
 Metodologías cuantitativas y cualitativas en la creación de proyectos en educación del arte
 Subjetividad y representación en la contemporaneidad artística de América Latina y el Caribe
 Modernidades en América Latina y el Caribe: encuentros y desencuentros
 Geografía artística e imaginarios visuales en América
 La construcción de culturas de imágenes en América Latina: épocas virreinal y contemporánea
 Seminario de Teoría Crítica del Arte y Estética
 Teoría Crítica y Estética en Latinoamérica
 Teoría del Arte y Postestructuralismo

VÍNCULOS

El Departamento de Arte cuenta con diversos convenios de colaboración e intercambio académico de alumnos y profesores, con instituciones de educación superior, entidades culturales y centros de investigación nacionales y extranjeros. Los vínculos facilitan el intercambio y la movilidad estudiantil, fundamentalmente para la realización de estancias de investigación.

PERFIL DE INGRESO

Maestros en áreas de Humanidades (Historia del Arte, Letras, Comunicación, Historia, Arquitectura, Diseño, Filosofía, Psicología, Educación, Conservación y Restauración, entre otras), Artes (Artes Plásticas, Artes Escénicas, artes en nuevas tecnologías), Ciencias Sociales (Sociología, Antropología, Política, Derecho, Patrimonio Cultural, entre otras) y de áreas relacionadas con la creación, la docencia, la promoción y administración cultural, con un perfil profesional o de investigación previamente vinculado con estudios de arte. Es fundamental el dominio del idioma inglés y se requiere otro idioma.





REQUISITOS DE ADMISIÓN

A. DOCUMENTOS

(Deberán enviarse en formato PDF, resolución 300 dpi, de la siguiente manera: nombre, apellido, tipo de documento):

1. Títulos de licenciatura y de maestría.
2. Cédulas profesionales (requisito sólo para mexicanos)
3. Certificados de estudios totales con el promedio final (mínimo 8).
4. Documentos probatorios del currículum vitae (títulos, diplomas, constancias, reconocimientos, premios, publicaciones, etc.)
5. Acta de nacimiento, IFE o INE y CURP (mexicanos) o copia del documento de identidad (extranjeros).
6. Constancia de idioma inglés, examen TOEFL (550 puntos), IELTS (mínimo banda 7) u otra equivalente.
7. Constancia de comprensión de lectura de otro idioma diferente al inglés y castellano.
8. Fotografía tamaño infantil a color (2.5 x 3 cm)

B. ESCRITOS

9. Carta de exposición de motivos, dirigida al Consejo Técnico del Doctorado.
10. Anteproyecto de investigación (véase ejemplo más adelante)
11. Currículum vitae actualizado.
12. Dos cartas de recomendación académica.

D. OTROS

13. Entrevista con la coordinación del Programa Académico.
14. Entrevista con el Consejo Técnico de Posgrado.

:

:

BECAS

Procedimiento

BECA IBERO

(Cuando un solicitante obtenga una beca y no se inscriba en el período otorgada, le será cancelada, y la IBERO no la conservará para posteriores periodos).

Requisitos:

- Promedio mínimo de 8.0 en los niveles de estudio previos.
- Contar con el Dictamen de Aceptación al Doctorado.
- Aplicar a través del portal que se encuentra en <https://ibero.mx/admision-posgrados-becas-y-financiamiento>

1. El Sistema de Becas le dará un número de folio y contraseña a fin de que llene la solicitud. Es necesario imprimirla y entregarla en la Coordinación de Financiamiento Educativo y Becas (CFEB), junto con los documentos probatorios de su situación económica y familiar.

2. La CFEB revisará sus documentos y en caso de haber faltantes, le avisará para que los entregue, y de no hacerlo en el plazo indicado se sellará con la leyenda “incompleto”.

3. En caso de que su Solicitud se elija para estudio socioeconómico, será contactado a fin de concertar la cita. Una cita no atendida es causal de rechazo de la solicitud de Beca por parte del Comité de Becas.

4. El/la aspirante a beca deberá preparar la documentación probatoria de su situación financiera, por ejemplo: buró de crédito, declaración de impuestos, y comprobantes de ingreso y de egreso.

5. Se le entregará un contra recibo de su trámite, con la fecha en que se le dará resultado.

Recepción de solicitudes de beca IBERO **para aspirantes nacionales:** del 17 de enero al 22 de abril de 2022.





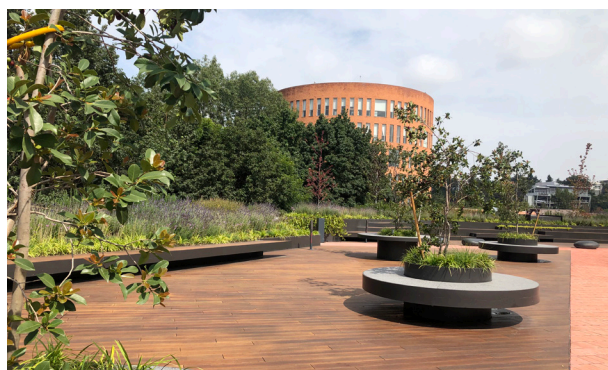
EXTRANJEROS Y FORÁNEOS

1. Llenarán su solicitud en línea: http://enlinea.uia.mx/sfeb/sfeb_sol_apoyosc.cfm
2. Enviarán por correo a la Coordinación de Becas los documentos probatorios de su situación económica.
3. La CFEB informará al/la aspirante vía correo electrónico el resultado de su solicitud.
4. La Coordinación del programa apoyará al/la aspirante en la obtención de su número de cuenta ante Servicios Escolares, mismo que entregará a la CFEB para que el apoyo sea cargado en el Sistema.

Las personas interesadas en ampliar la información sobre BECAS pueden comunicarse con la Coordinación de Becas y Financiamiento Educativo, tel. 5950-4000 ext. 4025.

Recepción de solicitudes de beca IBERO **para aspirantes extranjeros:** del 17 de enero al 4 de febrero de 2022.

OTRAS BECAS



Egresados de la IBERO: apoyo del 30% (si tienen menos de un año de egreso) y del 20% (con egreso superior a un año)

Hijas(os) de egresados IBERO: 20% de descuento en apoyo.

Becas mediante convenios con empresas o instituciones:
Del 15 al 50 %

.Expo Posgrados IBERO: Los asistentes obtienen un 20% de descuento en sus colegiaturas.

Beca de Investigación: El/La alumno/a recibe un descuento en su colegiatura, al integrarse como becario/a de un académico de tiempo completo con proyecto registrado ante la División de Investigación y Posgrado de la Universidad Iberoamericana.

Crédito educativo FONACOT para empleados de empresas afiliadas.

Financiamiento del Banco de México (edad límite 40 años).

Crédito Educativo Santander

Becas de Fundación/Colección Jumex



BECAS CONACYT

PROCEDIMIENTO

Una vez que los y las aspirantes sean aceptados y hayan formalizado su inscripción, la Coordinación del programa, previo análisis de los y las candidatos y considerando las normas de CONACyT, sobre la dedicación exclusiva a los estudios de posgrado, les postula cuando salga la convocatoria, generalmente entre agosto y septiembre.

Para aspirar a beca CONACyT debe contar con Clave Única de Registro de Población (CURP) y firma electrónica del Sistema de Administración Tributaria (SAT) al momento de su postulación. Por ello, los residentes en el extranjero deben viajar a México con anticipación para tramitar esta documentación, imprescindible para su postulación a beca CONACyT.

La decisión de otorgamiento de la beca CONACyT es competencia únicamente de esa instancia, no de la IBERO.

Los becarios CONACyT reciben un apoyo monetario, con la condición de concluir sus estudios en tiempo y forma; el primer pago se hace retroactivo entre uno o dos meses después de ser postulados, por lo que se sugiere tener previstos los gastos de manutención en México, sobre todo para los alumnos foráneos.

El promedio que se requiere para obtener y mantener la beca es de 8 puntos.

Pueden revisar los requisitos en www.conacyt.gob.mx



ORIENTACIONES PARA ASPIRANTES EXTRANJEROS:

Para tramitar la equivalencia de promedio al sistema mexicano a la hora de postularse al programa como aspirantes, deberán enviar su **certificación de materias para ser validadas** por el área encargada de la Universidad Iberoamericana. En caso de que se encuentre en otro idioma, deberá estar traducida al español.

Es imprescindible que cada estudiante consulte, antes de venir a México, qué documentos deben de traer consigo, debidamente certificados, para evitar contratiempos. Tramitar la **visa de estudiante** es responsabilidad de cada candidato/a. Se recomienda ponerse en contacto con el consulado de México más cercano.

Los **consulados mexicanos** en sus países de origen proporcionan informes sobre becas gubernamentales.

También hay otras instituciones que ofrecen becas según cada país, entre ellos la OEA, UNESCO y otros organismos culturales.

Se recomienda que el/la aspirante aceptado/a llegue a la Ciudad de México con **al menos 30 días de anticipación al inicio de clases**, para presentarse a las oficinas del Instituto Nacional de Migración y **tramitar su tarjeta de residente temporal estudiante**; y pueda llevar a cabo su proceso de instalación y entrega de documentos físicos en la Universidad.

LINEAMIENTOS

Contenidos mínimos del anteproyecto

PARA LA PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO

Tema: breve descripción del tema del trabajo y/o el título tentativo.

Delimitación: definición del tiempo y espacio a tratar, y/o las obras, artistas, exposiciones o casos a estudiar.

Fundamentación: incluir referencias (documentadas en las notas respectivas) a estudios o estudiosos que han abordado el tema y una breve reflexión sobre los alcances de esos trabajos ya existentes, para sustentar la necesidad del tema que propone, junto a los antecedentes personales y/o profesionales del/la candidata/a que motivaron su selección del tema.

Definición de problemas: a partir de la revisión exploratoria, se expondrán los principales problemas a resolver. Puede hacerse a través de una narración razonada o en forma de preguntas.

Hipótesis: lo que será demostrado y comprobado a lo largo de su trabajo.

Objetivo(s) general(es): acciones para llevar a término su trabajo (ejemplos: analizar, estudiar, problematizar, reflexionar, investigar, etc.)

Metodología: descripción del enfoque o forma de conceptualizar el estudio, los instrumentos de análisis que se proponen (entrevistas, trabajo de campo, procesamiento de material de archivo, observación directa, encuestas, revisión de fuentes documentales, concepción de indicadores, análisis estadísticos, gráficas de flujos, etc.) Puede ser pertinente citar a los autores principales que han servido o servirán como referencias o modelos teóricos y metodológicos.

Esquema o índice tentativo: presentación de la estructura tentativa del trabajo, por apartados.

Relación de fuentes: Lista de las fuentes consultadas para el desarrollo del proyecto, y para la investigación. fecha en que se le dará resultado.



LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Incorporan al núcleo académico del Departamento de Arte y a estudiantes de Maestría y Doctorado, según la naturaleza de sus proyectos de investigación, que participan conjuntamente en actividades impulsadas desde las líneas (exposiciones, publicaciones, participación y/o organización de eventos académicos, acciones de movilidad, entre otras).

ARTE Y EDUCACIÓN:
REPRESENTACIONES,
POLÍTICAS Y PRÁCTICAS
CULTURALES EN TORNO A
LA EDUCACIÓN Y AL ARTE

ESTÉTICA, CULTURA
VISUAL E IMAGINARIOS
GLOBALES

IMÁGENES, MEMORIAS
Y VISUALIDADES EN
MÉXICO: PRÁCTICAS
ARTÍSTICO-POLÍTICAS
MODERNAS Y
CONTEMPORÁNEAS

ESTUDIOS CRÍTICOS DE
LA CULTURA: ESTÉTICA
Y POLÍTICA DE LA
REPRESENTACIÓN

ARTE Y EDUCACIÓN: REPRESENTACIONES, POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CULTURALES EN TORNO A LA EDUCACIÓN Y AL ARTE

Busca generar nuevas metodologías en torno al arte y a la educación pertinentes al contexto latinoamericano; analiza la pertinencia, buenas prácticas y políticas de los proyectos educativos en los museos e instituciones culturales, así como las políticas públicas y privadas en torno a la administración de la cultura y el arte; propone vías para la educación prospectiva, la construcción de nuevas habilidades y el uso de nuevas herramientas de enseñanza; y, estudia los retos de la educación en el siglo XXI y el impacto en la creación y recepción del conocimiento del arte en las nuevas generaciones de jóvenes.

ESTÉTICA, CULTURA VISUAL E IMAGINARIOS GLOBALES

Aborda, desde perspectivas de análisis interdisciplinarios, la configuración de Imaginarios culturales en América Latina y el Caribe (aunque también se integran estudios sobre Medio Oriente y otras zonas): procesos, diálogos, y alternativas de representación, a través de ejemplos de la cultura visual y de los planteamientos estéticos de momentos históricos y de estudios de casos diversos. La referencia a imaginarios políticos, artísticos, arquitectónicos, literarios, urbanos, educativos, sociales, entre otros, permite ir abriendo nuevos caminos para la interpretación de los estudios de arte, al reconocer el impacto de la imagen artística en la configuración, evolución y efectos sobre los imaginarios.

IMÁGENES, MEMORIAS Y VISUALIDADES EN MÉXICO: PRÁCTICAS ARTÍSTICO-POLÍTICAS MODERNAS Y CONTEMPORÁNEAS

Profundiza en el estudio de la memoria cultural y las visualidades en México en relación con el poder, la violencia y el género para desarrollar campos de investigación innovadores que aporten acercamientos críticos de algunas de las principales problemáticas de las culturas contemporáneas. Impulsa investigaciones sobre la construcción social de las imágenes y de lo visual; que exploren nuevos paradigmas teórico-metodológicos de los estudios visuales y la memoria cultural; que generen narrativas críticas desde acercamientos (in)-disciplinados para abrir nuevos campos de análisis de lo visual y sus interrelaciones con lo estético, lo político y lo cultural. La prioridad de la línea es la formación de alumnos de licenciatura y posgrado interesados en el estudio de las prácticas artístico-políticas en México moderno y contemporáneo cuyas investigaciones puedan contribuir a la generación del conocimiento crítico y renovador. La línea está vinculada con redes internacionales como el Grupo de Estudios sobre Arte Público en Latinoamérica (GEAP); y la Red de Estudios Visuales Latinoamericanos (REVLAT).

ESTUDIOS CRÍTICOS DE LA CULTURA: ESTÉTICA Y POLÍTICA DE LA REPRESENTACIÓN

Estudia las condiciones de posibilidad ético-políticas de los sistemas culturales y artísticos respecto al problema del límite de la representación y sus implicaciones a nivel artístico, político y cultural, con un particular énfasis en la contemporaneidad.

PARA INGRESO AL PERIODO OTOÑO 2022

PRIMERA CONVOCATORIA

Límite para recepción de documentos: 7 de enero 2022 hasta las 17:00 h

Entrevistas con miembros del Consejo Técnico: semana del 17 al 21 de enero de 2022

Dictamen: 24 de enero de 2022

SEGUNDA CONVOCATORIA

Límite para recepción de documentos: 18 de marzo de 2022 hasta las 17:00 h

Entrevistas con miembros del Consejo Técnico: del 28 de marzo al 1 de abril de 2022

Dictamen: 4 de abril de 2022

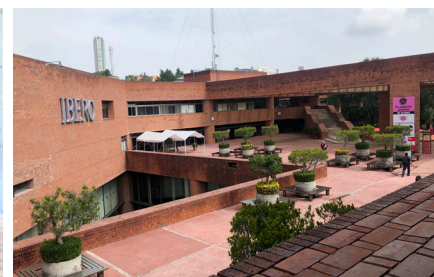
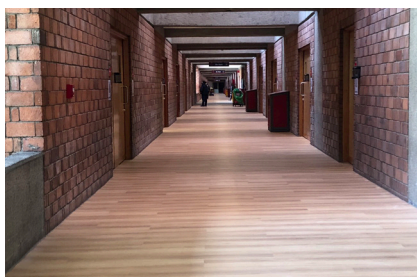
Los documentos de los aspirantes se enviarán a la Coordinación y asistente de posgrado en formato PDF por correo electrónico.

El dictamen se les enviará a los y las aceptadas vía correo electrónico en formato PDF.

Los nacionales podrán recoger el dictamen original en las oficinas del Departamento de Arte de la Universidad Iberoamericana y los extranjeros lo recibirán también por correo postal, para que puedan tramitar su solicitud de visado en los consulados de México, junto con un oficio emitido por la Dirección de Cooperación Académica de la IBERO.

INICIO DE CLASES

Lunes 15 de agosto de 2022





CONTACTO

COORDINADORA

Dra. Olga María Rodríguez Bolufé
Coordinadora del Doctorado en Historia y Teoría Crítica del Arte
olga.rodriguez@ibero.mx
Tel. 555950-4000 ext. 7678

ASISTENTE

Edda Villegas Domínguez
Asistente de Posgrado del Departamento de Arte
edda.villegas@ibero.mx
Tel. 555950- 4032

DEPARTAMENTO DE ARTE

Universidad Iberoamericana Ciudad de México
Prol. Paseo de la Reforma 880
Lomas de Santa Fe
01219, Alcaldía Álvaro Obregón
Ciudad de México
arteibero.com

DEPARTAMENTO
DE ARTE

2022



Arte /